

cuenta que el índice general de noviembre ha quedado en 1.359,5, frente a un 1.354,0 en el mes de octubre.

Es decir, que en noviembre la tendencia alcista apenas si ha representado un 4 por 1.000. Son los gastos de uso y vestido y alimentación, los dos que han avanzado sobre el mes anterior, pues gastos diversos y de casa, esos no han variado, manteniéndose intactos. Con el índice medio de vida de 1959, la dife-

rencia tampoco es de consideración: 1.347,1, contra 1.359,5 con lo que puede considerarse que llevamos dos años, 1959 y 1960 de cierta estabilidad, reflejada por la comparación de esas dos cifras, siendo muy de notar la diferencia con los meses ampliamente inflacionistas del quinquenio 1955-59 en que el índice del costo de la vida subió, nada menos que de 912,4 a 1.347,1.

(De "El Economista")

La repoblación forestal

La superficie total repoblada en España hasta fines de 1960 ha sido de 1.167 mil hectáreas y para 1961 está prevista una repoblación de 89.000 nuevas hectáreas, labor esta que importará 522 millones de pesetas, de los cuales 420 millones corresponderán al pago de jornales. Esta es la síntesis de la labor realizada en el año pasado y de la que ha de realizar en el corriente año el Patrimonio Forestal del Estado. Su detalle merece conocerse, porque de él resulta que se ha cubierto con satisfactoria rigurosidad el plan de trabajos previsto en el año anterior, según los informes que se han recibido de los distintos servicios del Patrimonio Forestal.

Es decir, en diciembre de 1960, con la repoblación de 85.000 nuevas hectáreas, la superficie total repoblada en España alcanza la cifra de 1.167.000 hectáreas, y a título de colofón de estos datos informativos, vale agregar que en dicho resumen no se incluyen las reposiciones de mareas, los cultivos de viveros, la creación de pastizales, las obras y construcciones, etc., que constituyen capítulos de gran importancia, como se verá más adelante en el desglose total.

He aquí, por capítulos, el trabajo desarrollado en 1960: repoblación de 85.000 hectáreas, 299.924.000 pesetas; reposición de mareas en 27.000 hectáreas, 65.448.000 pesetas; cultivo de viveros en

400 hectáreas, 50.000.000 de pesetas; creación de pastizales en 1.017 hectáreas, 5.682.400 pesetas; obras y construcciones, 33.840.000 pesetas; trabajos hidrológico-forestales, 6.000.000 de pesetas; conservación de obras, 7.059.000 pesetas; conservación selvícola, 45.655.000 pesetas; gastos de los aprovechamientos, 11.305.000 ptas. Total: 524.913.400.

El ministerio de Agricultura, por medio del Patrimonio Forestal del Estado, superará, sin embargo, en 1961, los trabajos realizados en 1960. Con respecto al plan para el año actual se puede anticipar que serán repobladas 89.000 hectáreas nuevas, así como que se procederá a la consolidación de 18.000 hectáreas repobladas en campañas anteriores. El presupuesto total ascenderá a pesetas 522.500.000, de los cuales 40 procederán del plan de ayuda económica de los Estados Unidos (1960-61). Como dato final, es digno de anotarse que, de la citada cifra de 522.500.000 pesetas, 420 millones se emplearán en el pago de jornales, lo que representa una cifra media anual de ocupación diaria de 50.000 obreros. Es importante resaltar que estos jornales representan un valioso capítulo para la vida agrícola nacional, ya que se pagan cuando el paro estacional — a causa del invierno — es más intenso, de forma que viene a mitigar el paro obrero.

De «Economía Mundial»

El accionariado obrero

La decisión del Gobierno de cara a la puesta en marcha del accionariado obrero significa que se va a iniciar la operación que pudiéramos llamar piloto a

base de la empresa guipuzcoana «Victorio Luzuriaga, S. A.», que reserva a sus obreros y empleados — algo más de dos mil — 40 de los 100 millones de pesetas